



Bogotá D.C., 3 de marzo de 2021

Señor(a)
LUIS CARLOS TENORIO HERRERA
ORGANIZACIÓN EDUCATIVA TENORIO HERRERA" SAS
lcth59@yahoo.com

Asunto: Respuesta requerimiento MEN 202ER063145

Respetado señor Tenorio, cordial saludo.

En atención a su comunicación radicada con el número 2021-ER-061142 en la que envía el archivo correspondiente a la información del personal que labora en su establecimiento educativo para que sea tenido en cuenta dentro del plan de vacunación nacional contra el Covid 19, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos.

Esta información debe ser cargada únicamente por el rector del establecimiento educativo, que debe ser el mismo que aparece en el DUE, en el aplicativo que para tal efecto ha dispuesto el Ministerio de Educación Nacional.

La normatividad, los formularios para el diligenciamiento, los instructivos del paso a paso de cómo se diligencian dichos formularios y el aplicativo de cargue pueden ser consultados en el siguiente enlace.

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Plan-de-Vacunacion-Contra-el-COVID-19/>

Atentamente,

DANIT MARÍA TORRES FUENTES
Director Técnico
Dirección de Calidad Preescolar, Básica y Media1

Elaboró: ANA MARIA LEON MORENO
Revisó: NADIA RUBI MARTINEZ